SABADO 12 DE DICIEMBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO 1.—NUM. 110.

LA PRENSA

aldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de s is-cripcion 30 $ m./c Los avisos gratis para todos

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

Europa.		América.	
Londres.....	8 O'bre	Nueva-York.	25 S'bre
Liverpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
Paris.........	8 id	Boston........	13 id.
Havre........	7 id.	Habana......	14 id.
Génova......	4 id.	Valparaiso..	12 N'bre
Madrid......	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
Málaga.....	4 id.	R. Grande...	11 id.
Amberes..,	4 id.	Montevideo.	10 O'bre

ALMANAQUE.

Domingo 13 Tercero de Adviento—Santa Lucia v. y mr.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Fuerte Azul..............	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores.....	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia do Ranchos........	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte Lobos....................	8, 18 y 28 Los Jueves.	4. 14 y 24 Los Domingos.
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado.........	4. 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy..................	1, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fort. de Areco Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario..	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas....	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores.....	7, 17, y 27	
San Vicente..............	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas............	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion..	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fe. Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida. . . . . 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fe á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas,

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 21 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia,

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias. . . .	6	14	22	29
Llegan al Rosario. .	9	17	25	30
Salida del Rosario .	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres	17	25	3	11

Cantos Vazcongados.

Recomendamos á los pianistas la fantasia brillante que compuso y dedicó á la Reina doña Isabel II el difunto profesor D. Pedro Albeniz, maestro que fué de S. M. Para escribir dicha pieza se sirvió D. Pedro Albeniz de un motivo *vasco*, tomado de un *zorzico* que parece antiquísimo, pues su orijen remonta á los tiempos de Cesar Augusto, como lo demuestran las estrofas que vamos á insertar por ser cosa rara y curiosa, de bastante interés para los que no desdeñan estos gloriosos recuerdos históricos

Los bailes, danzas, juegos y diversiones de los vascongados suelen representar gloriosos recuerdos y memorables alegorías del valor è intrepidez, triunfos y victorias que consiguieron los antiguos cántabros. Tanto la *Ezpata dantza*, como el *Pordoy* o *Pordon*, son una memoria de antiguas hazañas militares. El orijen de la *Ezpata dantza* se pierde en los tiempos remotos; pero el *Pordoy* es un glorioso recuerdo de la derrota completa de los navarros, en la batalla de Beotibar, ganada el 19 de setiembre de 1321, por Gil Lopez Oñez, jefe de los guipuzcoanos.

De las composiciones mas modernas, la *Hondarrabia Chiquia* recuerda la época de la llegada de Pelipe V à España y su advenimiento al trono.

El *motivo* que ha tomado D. Pedro Albeniz para escribir su fantasia no lo hemos visto en ninguna de las colecciones de *zorzicos* y *aires* vascongados que corren entre los aficionados *Ill edo garaitú* (morir ó vencer), es el verso que escojió el autor para epígrafe de su obra, la cual reune en su composicion el género brillante de la música de Hertz y el de los cantos arpegiados. El motivo vasco está perfectamente adoptado al gusto de la música moderna, pues tal como existe en el orijinal hubiera parecido demasiado raro, y el verdadero ritmo vascongado corria tambien riesgo de no ser comprendido ni interpretado por todos los pianistas. En suma, creemos que esta fantasía es una de las mejores producciones del laborioso é inolvidable señor Albeniz.

A los versos vascongados nos ha parecido oportuno añadir una traduccion para su inteligencia. No una traduccion en verso, que no serviria sino para dar una idea muy poco exacta del original, ni tampoco una prosa limada, que se alejaria tambien de los versos vascos; pero sí una version literal y exacta que conserve la sencillez de aquel canto guerrero que inflamó el ánimo de los antiguos cántabros y acompañó sus esfuerzos para repelar el yugo extrangero.

Como observará el lector, en los versos vascongados, la palabra *morir*, antecede á la de *vencer*, al revés de lo que se lee en las composiciones, arengas y proclamas modernas. Nosotros pensamos primero en *vencer*, y luego venga la muerte: los antiguos vascos, por el contrario, anteponian la muerte á todo, segun se ve en los susodichos versos, que dicen asi.

Vascuence.	*Traduccion literal.*
Aguincari berriyac	Mandarines nuevos
Etorri saisquigú,	Se nos han venido:
Gure jave eguiteeo	Para hacerse dueños de nosotros.
Dituste higaldù:	Los han enviado:
Cesar Augusto dute	A César Augusto tienen
Nausi edo burú,	Por señor y cabeza,
Gure erriyan naidute	En nuestro pais quieren
Ill edo garaitú.	*Morir ó vencer.*
Sembat etorridiran	Cuántos han venido
Estegu ga detú,	No queremos preguntar,
Nais gustiyac etarà	Aunque todos vengan
Bildurric estegú;	Miedo no tenemos.
Baño berrac besela	Pero como ellos mismos,
Esan diyotegú,	Vamos á decirles
Guc ere naidegula	Que nosotros tambien queremos
Ill edo garaitú	*Morir ó vencer.*
Obe zuten hidian	Mejor les fuera en el camino
Gustiyac gueldità;	Todos haberse quedado,
Emengure ganian	Aquí sobre nosotros
Esin dute aguindù;	No pueden mandar;
Euscaldunac guerado	Vascongados somos,
Eta vitutzendego,	Y acostumbramos
Orain betibezela	Ahora como siempre
Ill edo garaitú.	*Morir ó vencer*

Cuando don Pedro Albeniz compuso *Ill edo garaitú*, una de sus mas jóvenes discípulas, de edad de diez años, ejecutó esa pieza en la real cámara á presencia de SS. MM. Aquella niña es hoy una señorita de mucha habilidad en el arte de tocar el piano: su nombre, Conchita Imbert.

E. A. Moraza.

Esposicion de bellas artes.

ARTICULO SEGUNDO.

DE LA ESCULTURA.

Paralelo entre la pintura y la escultura.

La langue que parlait le cœur de Phidias
Sera toujours vivante et toujours entendue;
Les marbres l'ont apprise, et ne l'oublieron.
ALFRED DE MUSSET. (past

El verdadero contraste se halla caracterizado por la identidad del fin y la diferencia de los componentes; en otros términos, por la armonia resultante de la unidad y variedad, atributos por escelencia de la naturaleza. Los mágicos efectos de una orquesta que parece atesorar en miniatura la armonia de los mundos que soñaba Pitágoras; el movimiento cadencioso de los astros, procedente de la accion simultánea de la fuerza centrípeta y contrifuga, atestiguan evidentemente esa misteriosa ponderacion de todo lo existente, cuya forma subjetiva constituye el génio, ó ese talento trascedental que es al talento trascendental que es el talento vulgar lo que la esfera al círculo, ó hablando de un modo mas general, lo que el sólido al plano.

Si predominase esclusivamente la fuerza centrípeta, todos los astros tenderian á un centro comun, formando una masa informe; y si esta misma fuerza no corrijiese el impulso de su antagonista, las masas celestes escaparian por la tangente y se diseminarian en el espacio infinito, en otros términos durante la eternidad. Pero solo de la ponderacion de ambas resulta esa armonía suprema que inundaba de luz el alma de Pitágoras, inspiraba á Platon pàjinas estrelladas como el firmamento, hacia palidecer de entusiasmo á Galileo, y plegaba las rodillas de Kepler, cuya voz anudaba el éxtasis en la garganta. Tal vez á la misma causa se debe el deleite profético y la mágia misteriosa de la música, en la cual una criatura superior al hombre veria el compendio de los mundos.

El estudio profundo de la historia,—ciencia que como una alfombra arrollada muestra tan solo su diseño integral á los que estenderla saben,—nos convence de que, independientemente de otras [illegible] trascendentales, la naturaleza procede siempre por el binomio $a+b$, [illegible] que arguye el signo $=$, esto es, la identidad en la diferencia. Al [illegible] verdad, pódriamos citar, [illegible] del contraste que ofrecen [illegible] colmenas humanas que [illegible] y cuyo espíritu es perm[illegible] cuerpo perecede[illegible] Tales y Pitàgoras, [illegible] Sila y Mario, [illegible] Bacon y Descartes, [illegible] Racine y Corneille, [illegible] Rousseau, etc. Todos estos [illegible] son simétricos no *en sí*, sino [illegible] por el equilibrio armónico de [illegible] y diferencias, en términos, que, dadas las calidades y defectos del otro por el simple cambio de signos, si es lícito emplear el lenguage algebráico.

II.

Nuestros lectores escusarán estas observaciones preliminares, que juzgarán filosóficas ó pedantescas, segun les plazca, si bien en ambos casos no les parecerán tan intempestivas si se dignan recorrer la continuacion de este artículo.

Nada hay mas análogo, pero al mismo tiempo nada menos idéntico, que la pintura y escultura, cuyas semejanzas impresionan mas generalmente que sus diferencias. Ambas artes plásticas, ambas proponiéndose por objeto la representacion ideal de la naturaleza, la pintura y la escultura parecen campear en el mismo terreno, y no diferir esencialmente mas que por los medios materiales que emplean; pero un estudio atento no tarda en demostrar el error de semejante fallo.

La pintura, que en uno de nuestros artículos de la pasada esposicio de 1855 comparábamos al Midas de la fábula que cambiaba en oro todo cuanto tocaban sus manos, es arte esencialmente humano, esto es, el arte que tiende á humanizar lo divino. Al contrario, la escultura es el arte divino por escelencia, ó en otros términos el arte que tiende à divinizar lo humano, por una especie de apoteosis ó destilacion ideal, si es licito emplear semejante metáfora.

Objeto tal vez repugnante segun la naturaleza, pero bello segun el arte, es el patriarca Job reclinando en un muladar infecto, y rascándose la podredumbre de sus llagas con una teja. Lo mismo puede decirse del griego Filoctetes abandonado en la isla de Lemnos, con la llaga que causara en su pié la flecha de Hercules. Inmundo espectáculo puede ser la cabeza de Goliat pudriéndose en el estiércol, rodeada del enjambre de moscas que en torno zumban; mas este espectáculo será siempre seductor para los coloristas, sobre todo si la luz del sol dora y vivifica la escena. Dos truhanes adolescentes llamados Rinconete y Cortadillo, que vestidos de andrajosos girones y con inmundos naipes juegan sobre un monton de basura; los pilluelos sarnosos de Murillo que comen cáscaras de melon ó se espulgan al sol, son asuntos que embellece la mágia de la pintura y ni aún siquiera se conciben en la estatuaria.

Hay mas: los dolores nobles, físicos ó morales, tales como los de los santos y mártires, repugnan á la plástica escultural. Las llagas sangrientas, las convulsiones nerviosas, los ojos anegados en lágrimas, el rostro desencajado por el dolor, la palidez ascética, la irradiacion beata del estático misticismo, la lucha sublime del alma y el cuerpo la esperanza que goza del olor del bien prometido y abandona á la tierra ó al furor de los verdugos el escremento llamado cadáver; la fé que irradia á través el rostro como la luz al través de un vaso alabastrino dotado de láctea é imperfecta transferencia; la gracia que como la vara milagrosa de Moisés liquida la roca; tales son los objetos que la pintura fecunda. Véase la comunion de San Gerónimo por el Dominichino: toda la vida del venerable moribundo se halla concentrada en los ojos que emiten un brillo celestial como si reflejace ya la aurora de la eternal beatitud mientras su cuerpo se muestra lívido y descarnado como un cadáver que anima la voluntad, mediante un esfuerzo supremo, hasta haber recidido el cuerpo de los ángeles, como el famoso soldado de Maroton mortalmente herido, cuya energia moral consiguió prolongar la existencia hasta llegar á Aténas y anunciar la victoria à sus conciudadanos.

Al contrario, la escultura solo vive de nobleza, majestad, belleza plàstica, reposo eterno, beatitud procedente de un heroismo interior, serenidad luminosa, esa calma sobrehumana, atributó de los dioses, como la agitacion dolorosa constituye la gala de nuestra mísera grey; y la pureza del mármol cristalino, vírgen como la càndida nieve de las regiones hiperbóreas, seria maculada por el llanto, por el sudor, por la sangre de la humanidad doliente.

El ideal de la pintura es mucho mas vasto, el de la escultura mucho mas puro, y la calidad compensa la cantidad. La primera vive principalmente de colorido, la segunda esclusivamente de la línea, elemento ideal por escelencia. ramo mas fúlgido que calorоso, y al cual jamás empañan el humo y turbios vapores procedentes del enjambre mortal. El pincel, por la vehemencia que arguye, por el sentimiento palpitante que traduce, por su elemento á la vez cálido y húmedo, conviene á la humana prole, llena de grandeza y miseria, y cuya principal gracia es el dolor; pero el marmol como el verbo forma el lenguage de los dioses. La pintura es mas patética, la escultura mas sublime; la primera es el arte esencialmente pagano, la segunda es hija del cristianismo.

Los griegos hubieran juzgado un sacrilegio imprimir en la forma de los dioses otra espresion que la de una calma perfecta, y ni aún siquiera hubieran comprendido la glorificacion del dolor humano, ni ese carácter vago y enfermizo de las pasiones que observamos en los personajes de Werther, René y Obermann, oriundos todos del palido Hamlet de Shakpeare. La espresion de angustia que escepcionalmente observamos en el Laocoon y la Niobe, en nada contradicen nuestro aserto, pues ademas de representar criaturas mortales, estas estátuas recuerdan la venganza de los dioses y no pasiones nacidas en el corazon humano. El Laocoon espresa el tormento físico, la Niobe el dolor moral. Esta, que podria denominarse la *Mater dolorosa* de la antigüedad, no alza los ojos al cielo, pues los dioses son sus enemigos, sino los fija en la tierra, y parece apostrofarla como Ugolino.

Ahi dura terra, perché non t'apristi?

Al pensamiento febril, á la imajinacion enfermiza que sin cesar renace como el hígado de Prometeo, á la meditacion claustral que á falta de otro alimento se repliega sobre sí misma y analiza sus mas fujitivos destellos, toca producir jénios sublimes como Pascal ó J. J. Rousseau; pero la plenitud de la fuerza y el sentimiento de felicidad interior puede tan solo producir obras irradiantes de luz y de vida. Los antiguos eran sobre todo viriles, agenos de toda hipocresía, desprovistos de todo asomo de temperamento linfático. Los héroes de Plutarco humillan nuestra escrufulosa misantropía. La religion griega no era como el cristianismo el consuelo de la desgracia, la riqueza de la miseria, el patrimonio del menesteroso, la madre del huérfano, el porvenir de los moribundos; sino la gala de la vida, la pompa de la humanidad, el triunfo de este mundo, la adoracion de la belleza. Las Musas rara vez lloraban, pero jamas sollozaban, jamas descomponian el semblante. Sus lágrimas, como el rocio cristalino, humedecian sin cubrir de orin las cuerdas de la lira. Véase al Priamo de Homero, tipo tan perfecto de la paternidad como el Abrahan de la Biblia; véaselo arrodillado en presencia del desalmado Aquilis, arrastrando esa barba venerable que el poeta compara á la cascada de nieve del monte Ida.

Juzga el esceso de mi dolor, pues beso la mano del que mató á mi hijo.

Los mismos sarcófagos de la antigüe-

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

—Ah! maestro Eortunato, me suponeis capaz de ser guiado por el interés!

—En tal caso, por que separarte de nosotros?

—Quisiera vivir solo.

—La libertad de que gozas en la casa no es suficiente? Te he pedido cuenta alguna vez del empleo del tiempo que te pertenece?

—No, pero yo....yo. ..deseo estar enteramente independiente.

—Señor Fortunato- dijo Catalina despues de una larga hesitacion y haciendo un violento esfuerzo sobre si misma—yo sé por qué quiere Miguel dejar el taller.

—Vos, señora?—replicó el jóven con cierta amargura—os engañais.

Confesad que en parte á causa mia quereis abandonar la casa del señor Fortunato?

—No sé lo que quereis decir.

—Quiero decir, Miguel, que ahora soy para vos un objeto de repulsion, de repugnancia.

—Señora.....

—Me creeis enamorada de vos, pobre criatura querida.

A estas palabras pronunciadas con una mezcla de reproche, de dolor y de compasion inefable, el jóven se estremeció, mientras que su abuelo y Fortunato se miraban con estupor. Catalina continuó dirijiéndose á su hijo:

—Os habeis equivocado sobre la naturaleza del sentimiento que me inspirais. Sí, olvidando que vuestra madre, mi mejor amiga, me habia, al morir, legado, por decir asi, su ternura hácia vos, hijo mio, habeis atribuido las pruebas inocentes de esta ternura casi maternal á un sentimiento que mi edad hacia á vuestros ojos vergonzoso y repugnante. Os callais, Miguel, os ruborizais, bajais la vista! Ah! tomo por testigos á vuestro abuelo y al señor Fortunato! ya no pueden dudarlo ahora. Tal es vuestro pensamiento? tal era era la causa de la súbita repulsion que me habeis manifestado esta mañana y cuyo motivo he buscado largo tiempo en vano!...tal era enfin el significado de estas abrumadoras palabras: «Señora, no me hableis de mi madre! profanais su memoria!»

Miguel, abrumado, confuso y sin embargo aliviado de un peso doloroso, por que le habia costado mucho desestimar á Catalina, el no cree ya en el decinterés de una afeccion al principio tan sinceramente compartida por él, Miguel no encontraba nada que contestar.

—Qué!—esclamó al abuelo—has podido abrigar una duda tan humillante para la señora Catalina?

—No lo acuseis, señor Lorenzo; yo tambien he cometido una falta, habria debido pensar que aun no era absolutamente una vieja y que Miguel no era tampoco un niño; que tal vez no se daria cuenta suficientemente de las vivacidades de la afeccion casi maternal que me inspiraba, por que su madre me ha dicho un dia: «Tengo un hijo; si alguna vez lo encuentras y tiene necesidad de tu afecto, remplázame cerca de él..» Sí, he ahí mi error, lo confieso....me he mostrado *demaciado madre* para con vos, pobre hijo mio!—añadió Catalina sin poder contener sus lágrimas—he querido remplazar demasiado á vuestra madre tan vivamente sentida por vos....

—Oh! señora Catalina, perdon, perdon por mis injuriosas sospechas!—esclamó Miguel con los ojos húmedos de lágrimas—cuando me avergüenzo de mi error! Oh! si supierais!. ..

—Sí, sí, sé que estas dudas odiosas no os habrian venido sin vuestro amor por Camila, amor que ha abierto vuestra alma á nuevos sentimientos, á nuevas desconfianzas.

Miguel, á esta revelacion imprevista de su secreto en presencia de su abuelo y de Fortunato, se puso encendido. El enternecimiento cedió el lugar á la confusion, á la cólera, y esclamó:

—Señora, quien os da el derecho de....

—Permitidme interrumpiros, hijo querido, y acabar mi pensamiento. Nada sentireis cuando me hayais oido. Me habeis creido no ha mucho instruida de vuestro secreto, veiais en mi la rival de Camila. Mis celos, tal era vuestro temor, debian espiar, estorbar, contrariar vuestro naciente amor; denunciado quizá á vuestro abuelo ó al señor Fortunato, no es así? Confesad tambien, por que ahora se encadena todo para mi, confesad que vuestra brusca resoluccion de dejar el taller tenia por causa, no solamente vuestro deseo de alejaros de mi, sino la esperanza de poder, haciendoos libre de vuestras acciones, ver y amar à Camila sin embargo, incitandola quizá á dejar la casa de vuestro patron?

La profunda penetracion de esta tierna madre confundia á Miguel, veia todos sus pensamientos descubiertos; se asustaba, se desolaba al pensar en los nuevos obstáculos que estas relaciones deban poner á su amor por Camila; estos diversos sentimientos no escaparon á Catalina. Rogando con el gesto al tio Lorenzo y al platero no la interrumpiesen, ella prosiguió:

—Ahora, Miguel, os lo ruego, no veais en mi una enemiga de Camila. He podido mejor que nadie, desde su entrada al taller, pues que trabajó bajo mis órdenes, apreciar su dulzura, su inteligencia, su aplicacion, y con frecuencia, el señor Fortunato os lo dirá, le he hablado de ella con elogio.

—Seria verdad!—esclamó vivamente Miguel cuya cólera contra Catalina se apaciguaba como por encanto.—Pensais que Camila....

—Hasta ahora pienso mucho bien de Camila, caro hijo mio—continuó Catalina con una media sonrisa—pero ella tiene quince años apenas, vos no teneis diez y nueve, y no estais ni el uno ni el otro en edad de casaros. No os diré: Cesad de amar á esta niña, pero sí os diré: Guardadle el secreto de este amor hasta que podais decirselo sin ruborizaros y sin hacerla ruborizar; de aquí allá, estudiad su caracter; nosotros lo estudiaremos por nuestra parte vuestro abuelo y yo con una vijilante solicitud; si dentro de dos ó tres años ella se muestra digna de vos, si vuestro amor persiste, vuestro abuelo y el señor Fortunato, estoy segura de ello, serán los primeros en aprobar un matrimonio en que encontrareis entonces todas las garantias de felicidad deseables. Camila es, lo sé, una pobre huérfana, vos tambien, hijo mio, sois huérfano: vuestra única fortuna es vuestro trabajo, pero vale mas casarse en su condicion que buscar en otra parte una union mas brillante y á veces falaz....Luego, paciencia, ánimo, esperanza!...Me habeis creido la rival de Camila.....quizá le serviré de madre en el dia de vuestro casamiento.

—Ah! señora Catalina!—esclamó Miguel tomando las manos de la obrera y besándolas en la efusion de su reconocimiento—cuan culpable he sido en desconocer así vuestros sentimientos por mi! me tratais como un hijo!

—Sí, sí, os miro como un hijo, y muy amado.

—Y para mi sereis en adelante una madre: remplazareis á la que he perdido. Oh! cela juro! á fuerza de ternura, de respeto, os haré olvidar que un dia he tenido la desgracia de.....

—Miguel, ni una palabra sobre el pasado—esclamó Catalina poseida de la mas viva, de la mas deliciosa emocion y abandonándose á ella esta vez sin embarazo;—en adelante, á Dios gracias, no mas desconfianza entre uesotros.

—En nombre de mi madre, permitidme abrazaros; así me probareis que me habeis perdonado completamente—dijo Miguel con voz enternecida.

Por toda respuesta Catalina le tendió los brazos y lo besó por dos veces en la frente murmurando con embriaguez.

—Querido, querido hijo!—mientras que el tio Lorenzo y Fortunato, profundamente enternecidos, enjugaban sus lágrimas.

—Ola, señor independiente—[illegible] anciano á su nieto—quieres siempre [illegible] solo? en cuarto aparte? dejar el taller?

—Ah! abuelo, sed, así como el señor Fortunato, tan indulgente para mí como lo ha sido la señora Catalina.

—A mi indulgencia pongo una condicion, y es que en espiacion de tus locuras llamarás en adelante á nuestra digna compañera *madre Catalina*, contestó sonriendose Fortunato, y que, segun los sensatos consejos que te ha dado, no hablarás de amor á Camila sino cuando puedas decirle al mismo tiempo: Sé mi mujer.

A estas condiciones, hijo mio, á fé de viejo abuelo, abriré el baile de tus bodas con la madre Catalina!

—Oh! abuelo, ah! señor Fortunato—esclamó Miguel—[illegible] para mí! tengo el cielo en el corazon!

Un criado de palacio entró en aquel momento y entregó una carta á Fortunato diciendole.

—Señor, de parte de la señora [illegible] de Arcueil.

dad solo recuerdan ideas risueñas ó guerreras; y la muerte era un juego para ese pueblo ébrio de juventud, salud y sinceridad, en cuyo seno el noble entusiasmo de las masas escoltaba la pleyada del génio.

JACOB BERMUDEZ DE CASTRO.

LA PRENSA.

La Redaccion.

El autor de los hechos locales del *Nacional* insulta con torpeza sin igual á los redactores principales de este diario, que, como hace tiempo lo declararon, ninguna parte toman en la seccion de crónica local, que solo ven despues de impresa.

Esto esplica tambien que no desciendan al estremo de denigrarse á si mismos impugnando las insolencias que aquel les dirije, y que son al parecer el fuerte de ese sujeto.

Documentos históricos.

Mas elocuentes que nuestra voz serán los documentos históricos que publicamos á continuacion, al rememorar el infausto aniversario del 13 de diciembre de 1828.

Juzgue la jeneracion presente como ha juzgado ya la historia.

Hé aquí lo que decia *El Tiempo* diario oficial de los unitarios, redactado por los SS. Varela, Gallardo ó Alsina:

«El coronel Dorrego, despues de haber hecho derramar mucha sangre en Navarro, sin objeto y por venganza, corria la campaña como un fujitivo y con direccion á Santa Fé. En Navarro sacrificó á los infelices, pero él se puso en salvo: la providencia sin embargo parece que no quiere tolerar mas tiempo los grandes crímenes. A persuacion de su hermano el Sr. D. Luis, el ex-gobernador Dorrego se acojió á la division del Sr. coronel D. Anjel Pacheco, que regresaba de perseguir con teson á los bárbaros y bandidos que han asolado parte de la campaña de Santa Fé: el Sr. D. Luis Dorrego se equivocó mucho en sus esperanzas, porque no bien se presentó su hermano entre aquella tropa cuando fué preso. Una grande escolta de húsares lo conducia á la capital, al mando del comandante Escribano: pero se nos ha informado que el gobierno sustituto ha librado una órden á las 11 de la noche para que la escolta se vuelva y conduzca al coronel Dorrego al cuartel jeneral del Sr. gobernador D. Juan Lavalle. Allí encontrará el Sr. Dorrego cubierto de cadáveres y sangre el campo que desapareció el dia 9. Allí están sus víctimas arrastradas con engaños á la muerte.—El Cielo es justo.»

Navarro, Diciembre 13 de 1828.

Señor Ministro:

Participo al Gobierno Delegado que el coronel D. Manuel Dorrego acaba de ser fusilado por mi órden al frente de de los rejimientos que componen esta Division.

La historia, Sr. Ministro, juzgará si ha debido ó no morir; y si al sacrificarlo á la tranquilidad de pueblo enlutado por él, puedo haber estado poseido de otro sentimiento que el bien público.

Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires que la muerte del Coronel Dorrego es el sacrificio mayor que pudo hacer en su obsequio.

Saludo al Sr. Ministro con toda atencion.

Juan Lavalle.

Mi querida Angelita—En este momento me intiman que dentro de una hora debo morir; ignoro por qué; mas la divina providencia en la cual confio en este momento crítico, así lo ha querido, perdono á todos mis enemigos y suplico á mis amigos que no den paso alguno en desagravio de lo recibido por mi.

Mi vida, educa á esas amables criaturas, y sé feliz, ya que no lo has podido ser en compañía del desgraciado,

Manuel Dorrego.

La prensa oficial aplaudió ese acto inhumano.

He aquí como se expresa el Tiempo del 16 de diciembre.

«Acaba de ejecutarse en Navarro un acto de [illegible] justicia: el coronel D. Manuel Dorrego ha sido fusilado. Desembarazada de este modo la provincia y la patria, nos abstendriamos ya de ocuparnos de este hombre desgraciado, si no fuera preciso poner de manifiesto las razones que justifican la conducta del gobierno.»

Meses despues el *Pampero*, diario fundado para sostener al Gobierno revolucionario, dando cuenta de los progresos de la revolucion y de la derrota de Molina en su suplemento al número 7 aseguraba lleno de júbilo, que así «el General Lavalle se porta del único modo que debe portarse: no dando cuartel á los que hacen esta guerra.»

Así nació, se bautizó en la sangre de su martir, y tomó incremento la revolucion del 1º. de Diciembre de 1828.

Los dos primeros de Diciembre.

No os enojeis, señores del partido gubernamental, si os vamos á decir nuestra opinion respecto de asertos que habeis emitido aturdidamente.

Habeis pretendido encontrar similitud entre la revolucion de 1º de diciembre de 1828 y la de 1853; y si no recordamos mal habeis hallado superioridad en aquella sobre esta; y nos habeis increpado porque no hayamos execrado la una, al anatematizar la otra.

Nosotros pensamos de contrario modo. No encontramos esa pretendida semejanza ni esa supuesta superioridad.

La revolucion de 1º de diciembre de 1828 tiene facciones marcadas que no permiten esa aproximacion; que la hacen sin par en nuestros fastos. Es la Medusa de las revoluciones, de inimitable monstruosidad, arrojando por todas partes sus sierpes devastadoras.

Ella fué hecha por tropas que llegaban trece horas antes de un pais distante y de una campaña activa. No sabian por consiguiente lo que hacian; no se les habia perjudicado en nada á sus jefes, que no sabian lo que era unitario, ni lo que era federal, ni por lo que iban á pelear.

Ella fué hecha por tropas que venian á descansar á la sombra de la paz y de los laureles que habian conquistado.—Nadie las iba á mandar á una guerra sangrienta de éxito dudoso contra hermanos, arrancándolas por tiempo indeterminado de sus hogares, todo lo cual ha sucedido en otras, con caractéres de estrema violencia.

Ella fué hecha por tropas insubordinadas, contra un gobierno lejítimo, elejido con toda la santidad de las prescripciones del caso por la Representacion Provincial, que ni uno ni otro tenian nada de revolucionarios é ilegales.

Ella principió manchándose en la sangre de la primera autoridad del pais, matando al prisionero á quien una vil traicion le entregaba; aterrorizando para esclavizar, lo que ninguna otra ha hecho.

Ella pretendió consolidarse apelando al elemento estranjero de mortal y vergonzosa complicacion en toda lucha civil.

Ella destacó de su seno una pequeña revolucion que fuese á fortalecerse como los pichones del buitre con la sangre de otros pueblos hermanos, que le entregaba desarmados.

Ella surjia tumultuaria y devastadora despues de una guerra nacional que habia dejado postrado al pais, y que lo encontraba exánime y moribundo, al dársele ese golpe de gracia que debiera ultimarlo, gracias al anarquismo de hijos desalmados, de militares audaces, de abogados no poco dañinos y anarquistas, de sacerdotes turbulentos y de algunos jóvenes inespertos á quienes daba entusiasmo y espontaneidad el son de pitos y tambores.

Ella... ¿pero á que hemos de seguir adelante enumerando los rasgos característicos que establecen su disimilitud con la de 1853, y que hicieron de ella el Antecristo de nuestras espantosas calamidades?

Vosotros lo sabeis mejor que nosotros señores unitarios pretendidos; pero vemos asomar á vuestros lábios espumarajos de frenesí, y á vuestra pluma chispas de frases rimbombantes y gongorescas; y no encontramos placer en excitaros, sobre todo en esta estacion de fiebre amarilla.

Ya se nos ha dicho; impios, nefandos, desalmados, asalariados, &. &. y otras migajas del abundante festin del *Debates* y Ca. Dejémosles caer bajo la mesa en donde estan en su lugar pisandolas bajo nuestros pies.

Sobre la faz de nuestros pensadores políticos, pretendidos faros de las tinieblas populares, duélenos ver esa atrabilis que desbordandose en feas bocanadas mancha su mismo rostro, y salpica de paso la prensa en jeneral.

Témplese su espíritu de cobre sobre el duro yunque de la averiguacion histórica, de la libre discusion. Oigan serenos la voz de opuestas opiniones; y no dejen caer el brazo de fierro cuando se les muestre que tienen los pies de barro.

Rectificacion.

«Hemos visto en la *Prensa* que entre los hombres que figuran en el partido federal se pone al general Alvear; en reivindicacion de la memoria de este héroe, diremos que cuando el partido unitario combatia con el federal en 1828 el jeneral Alvear era ministro de la guerra y uno de los jefes del partido unitario; que el ejército republicano formado por Rivadavia gefe del partido unitario fué mandado por Alvear. Hacemos esta rectificacion en honor á las cenizas del valiente vencedor de Ituzaingo.»

Vamos á decir dos palabras para demostrar lo equivocado de este aserto de la *Espada de Lavalle*.

El General Alvear fué siempre federal. El unitario Alvarez Thomas le hizo la revolucion de los Olivos en 1815, para deponerlo de la Directoria Suprema.

El unitario Pueyrredon lo desterró y lo persiguió con cruel tenacidad; y aquel en union con los federales Carreras y Ramirez le hizo una guerra obstinada con la espada en los campos de batalla y con la pluma, en la *Imprenta Federal* de Griswold en Montevideo.

En la Cañada de la Cruz en que vencieron los federales, el valiente Alvear fué de los primeros en entrar en accion al mando de porcion de gefes, que formando un cuerpo escojido eran por decirlo *así*, el centro del ejército de los invasores.

El Coronel Dorrego y el Comandante Rosas que posteriormente los derrotaron en Pavon y San Nicolas tenian sus motivos particulares de disidencia con el General Alvear. A esto solo, y á algunos cargos inconsiderados que se le dirijieron á este como gefe del ejército de operaciones del Brasil en el Mensaje del Gobierno de Dorrego de 14 de Setiembre de 1827, se debió el que ambos gefes enconasen sus anteriores rencores, y se jurasen odio irreconciliable.

Por eso es que el General Alvear cuando las célebres elecciones de 4 de mayo de 1828 en que los unitarios fueron derrotados por el partido federal, y de cuya derrota arrancaron sus motivos de queja contra la opresion de este; el General Alvear, decimos, se halló entre los oposicionistas, lo que no impedia que ostentase una chaqueta punzó, color distintivo de los federales, con quiénes habia militado.

Y si mas tarde aceptó un empleo en la administracion revolucionaria de Lavalle, fué su personalidad contra Dorrego la que lo incitó á ello. Mas tarde se comprobó esto con la presteza con que aceptó altos empleos de Rosas, á quien sirvió hasta Caseros.

Vé pues la *Espada de Lavalle* que en materia de rectificaciones históricas está tan mellada que es necesario mandarla al afilador.

Corrientes.

Por el vapor *Salto de Guayra* entrado ayer á nuestro puerto hemos recibido periódicos de Corrientes hasta el 29 de Noviembre.

El Sr. Gobernador, Dr. Pujol, habia salido ya á visitar la campaña.—En su tránsito era recibido con vivas muestras de simpatía.—El Sr. Pujol se consagraba á estudiar las necesidades de los departamentos, y á poner los medios para facilitar el desarrollo y progreso de estos.

El 1º del corriente debian abrirse las sesiones del Congreso provincial.

Segun dice la *Opinion* el vapor Bermejo habia salido el 18 de Noviembre para el rio de su nombre.

Paraguay.

La cuestion Brasilera sigue ocupando seriamente aquella prensa.

El 13 de Noviembre hubo una gran revista por el Jeneral D. Francisco Solano Lopez en el campo llamado del hospital á la que concurrió toda la guarnicion de la capital.

El *Semanario* hablando de las crecientes del rio Paraguay dice:

Las estraordinarias crecientes que hemos esperimentado en el pasado mes, nos trae á la memoria cuatro grandes crecientes contemporáneas. Una de ellas ocurrió el año de 1825, otro en el de 1833, vino en seguida la memorable tambien del de 1850 y la no ménos célebre de 1857. Aseguran nuestros ancianos, que la del año 25 fué la mas grande que se ha conocido desde los tiempos mas remotos del Rio Paraná, pero hay quien asegura que la del 33 no ha tenido ejemplo hasta nuestros dias, habiendo causados inmensos perjuicios á las haciendas ribereñas, pues bañó mas de 6 leguas, anegando todas las guardias á escepcion de las del Cerrito, Peñon y Arecutacua, cuyas posiciones son muy elevadas; pero no por eso dejó de inundarse el Cerro del Castillo. Especialmente la Villa de Concepcion sufrió mucho con aquella creciente, porque se anegó toda la derecha del Paraguay, quedando á salvo de la inundacion únicamente las guardias de la fortaleza de Olimpo, al Norte y la del Cerrito en las Tres Bocas.

Los correos de la administracion en esa época transitaban por agua. Es sensible que el gobierno de aquel tiempo no se hubiese aprovechado de aquella circunstancia de hacer navegar el Chaco para haber esplorado y reconocido las mas recónditas guaridas de los salvajes. La creciente del año 50 fué tambien muy grande, pero no tanto como la del 33, y por consiguiente no originó los daños y perjuicios de esta. La creciente, cuyas consecuencias estamos tocando en la actualidad, es decir, la del 57, se ha elevado á una altura estraordinaria; ha anegado todas las islas y gran parte de las costas de la izquierda, pero las haciendas ribereñas han podido oportunamente retirarse al interior. Debemos notar que las crecidas que han esperimentado el Jejuí, Ypané y Aquidaban, han subido á mayor altura que la referida del año 1833.

Nuestra actual creciente tiene su orígen en el Apa, desde cuyo punto en direccion opuesta á de la capital, se ha conservado el rio en su altura ordinaria, y desde Olimpo, ha comenzado la menguante del alto Paraguay, segun las observaciones del Comandante del vapor paquete Rio Negro en su viaje á Corumbá. En la costa del Chaco, no ha sido grande la inundacion, de modo, que la Villa Occidental y su campaña han quedado idemnes de los sufrimientos de la innundacion. Sin embargo, no podemos decir lo mismo del establecimiento del Potrero Occidental, que ha perdido gran parte de sus trabajos agrícolas, pero las poblaciones, no han tenido que lamentar descalabro alguno, así como los obrages de materiales de losa.

Publicamos en seguida la continuacion de la Revista para el Exterior que nuestro ilustrado cólega de la *Opinion* de Corrientes, tuvo á bien dedicarnos.

Recomendamos su lectura.

Revista para el Esterior.

Sumário—A nuestro cólega *La Prensa.*—Estado político.—Trabajos administrativos—Adelantos materiales—Inmigracion.—Agricultura.— Comercio.—Industria.

INMIGRACION—*continuacion*—Pasamos á ocuparnos ahora de la inmigracion espontánea, que dividiremos en inmigracion industrial é inmigracion agrícola.

Para hacer ver lijeramente las ventajas que obtendria entre nosotros la primera, bastará observar: Que mientras los productos de la industria, ó de las artes y oficios, obtienen aquí la mayor parte un precio en venta mucho mayor, del que valen las mismas obras en Montevideo y Buenos Aires los gastos de produccion se hallan aqui mucho mas disminuidos que allí. Son muchos menores los alquileres de casa, menores los gastos de mantencion y menores los valores de las patentes, así como los demas pequeños impuestos que pesan sobre los habitantes en jeneral

Puede agregarse todavia que mientras allí los productos de las artes y oficios han llegado á balancearse con las necesidades, y el trabajo escasea tal vez para algunos ramos á lo menos, aquí por el contrario las necesidades eceden á la produccion y el trabajo es ecshuberante Vémoslo diariamente: Para obtener una obra es necesario pagarla adelantada y esperar meses tras meses antes de obtenerla. Algunas se encargan á Buenos Aires, y se obtienen mejores y mas baratas, á pesar del enorme derecho aduanero que las recarga á su entrada.

En otra ocasion procuraremos dar en nuestra revista una tabla de los precios que valen los productos de algunas artes y oficios, y de los alquileres, patentes, &a. que pagan.

La inmigracion industrial encontrará aqui, abundancia de trabajo, buenos precios y pocos gastos, por lo tanto grandes lucros. No son menores las ventajas que hallaria la inmigracion agrícola. Daremos algunos datos.

El Gobierno dá campos en enfitéusis mediante el pago del cánon de 2 p. 0/0 sobre el volor de tasacion.

En todos los ejidos de los pueblos se dan gratuitamente al que los denuncia para la labor, suertes de quinta y chacra de una cuadra cuadrada.

Muchos propietarios han contratado ya algunos colonos, bajo las siguientes condiciones.

El colon está obligado á cuidar una quinta de naranjos y á plantar cada año una pequeña cantidad de ellos para el propietario.

Este en remuneracion de ese pequeño cuidado les dá:

Habitacion.

Manutencion.

Animales y útiles para la labranza.

Y deja á beneficio del colono el producto que pueda obtener de sus sembrados, en terreno siempre inmensamente mayor del que puede trabajar.

Son pocos así mismo los propietarios que han obtenido aun bajo estas ventajosísimas condiciones, una familia honrada que quiera aceptarlas. Son muchisimos los que ofrecen iguales condiciones sin encontrar quien las acepte.

Otros propietarios poseedores de grandes estensiones de campo, que á su pesar ven improductivo, han propuesto repetidas veces que admitirán en sus tierras grupos colonizadores, á quienes darian campo y ofrecerian adelantos, mediante el reembolso de esos valores en un tiempo determinado.

Todas estas ventajas en un pais de una feracidad maravillosa, abundante en ricas producciones, ofrecen á la inmigracion una mina de inagotable riqueza y la adquisicion de un porvenir tan rápido como venturoso.

Los resultados, que no obstante los males que se han interpuesto, han obtenido las colonias contratadas con el gobierno, son una garantia de esta asercion.

AGRICULTURA. Escusado nos parece hablar aqui de las condiciones naturales, que hacen de esta provincia una tierra de promision, ó sirviéndonos de una espresion del Sr. Mussy la Mesopotamia Arjentina.

Nuestro clima siempre bello, el verano eterno, el cielo siempre azul, las incesantes brizas perfumadas con el aroma de los azares de los innumerables bosques de naranjos que matizan las ciudades y los campos, refrescadas por las húmedas evaporaciones de las infinitas lagunas, arroyos y rios que engalanan nuestro verde suelo, cual cintas y aderezos de plata y bruñido cristal; esos imensos valles, praderas y onduladas colinas, en cuya superficie se levantan de trecho en trecho, fajas é islas de espesos bosques seculares, siempre lozanos: todo el lujo que la munificencia Divina prodigó sobre el cielo y la tierra de esta hermosa Provincia, tan loados por viajeros de gran nota en sus relaciones de viaje y en sus obras científicas, nos revelan de esa tarea.

Concretarémonos pues, á enumerar simplemente las producciones agrícolas mas importantes que produce nuestro suelo, haciendo notar antes que la fertilidad de la tierra es tal, que basta arar lijeramente y arrojar la semilla, para que jermine con prodijiosa vejetacion.

El cultivo del naranjo constituye uno de los principales ramos de agricultura á que se dedican muchos naturales del pais, así es que por todas partes se ven grandes quintas, conteniendo cientos y aun miles de estos árboles, que crecen, puede decirse por sí mismos, y dan abundantes frutos. La naranja se vende á tres pesos el millar, poco mas ó menos, y se lleva en grandes cargamentos para los puertos de abajo.

El algodon, que llega á ser arbusto á los tres meses de haber sido sembrado, solo requiere durante ocho meses ó diez años, al principio de la primavera carpirlo, y podarlo en el mes de Agosto. Se recoje desde el mes de Febrero hasta el de Julio, se produce en una seda fina bastante larga, blanco como la nieve, y en mas abundancia, segun algunos intelijentes, que en la América del Norte con gastos de cultivo mucho menores que allí. Se calcula que una cuadra produciria como 8000 libras. Apesar de ser un producto tan importante, se descuida su cultivo, y el que se recoje, se hila, teje y emplea en el pais, en telas que son muy estimadas para el uso particular de las familias. Suele venderse con este objeto de 14 á 16 reales plata @.

El tabaco que se produce admirablemente, ecsije algunos cuidados mas; su calidad es écselente; se consume en el pais, y su precio es poco mas menos de 4 á 5 ps. plata @ el de buena calidad.

La caña de azúcar crece con facilidad increible en los parajes húmedos; se cultiva bastante, aunque no la suficiente para el consumo; y la miel que se saca de ella, se vende para la destilacion á 12 ps. plata las 50@. Hay que advertir que la planta dura cuatro años mejorando en cada uno de ellos.

El maiz es uno de los principales ramos de cultivo, produce con mucha abundancia y se recoje en cantidades crecidas. Da hasta cuatro y cinco espigas cada mata. Con todo todavia no es bastante á llenar las necesidades del consumo, si bien algunas veces se ha esportado. Estos dias mismos se han introducido mas de 200 fanegas venidas de Santa-Fe, el que nos aseguran ha sido vendido á 18 ps. fuertes la fanega.

Se creia que el trigo era de produccion incierta, á causa de lo templado del invierno; pero recientemente hemos visto practicamente lo contrario. Como hemos dicho en otro lugar, los colonos lo han sembrado el año pasado y obtuvieron un resultado halagante. Este año volvieron á sembrarlo, tanto ellos como algunos particulares en bastante cantidad, y ha crecido con rapidez y fructificado perfectamente. Actualmente se ha empezado á segar: Se calcula que da de un 15 á un 20 por uno, y su precio es de 10 á 11 ps. fuertes la fanega.

El arroz, el café, el cacao, el lino, el cañamo y el añil, aunque se producen en varios parajes, y que los tres últimos se encuentran con asombroso desarrollo en el estado silvestre, no se cultivan: únicamente se aprovecha el añil: arroz, solo hemos visto alguno de muy buena calidad y gusto en las Misiones del Uruguay.

Los melones, zapallos, zandias, verduras, porotos, alverjas, la mandioca, de la que se saca almidon, las papas, patatas &. & producen en gran abundancia y se cultivan escasamente para el consumo.

Hasta hace poco tiempo muy pocos se dedicaban en el pais á la agricultura y el principal alimento era la carne; mas de poco tiempo acá, con la alza del valor de las haciendas ha subido tambien el valor de ellas haciendo esto que se consuma ménos, reemplazándola con los alimentos vejetales.

En las mismas estancias donde antes se carneaba diariamente, se usa hoy toda la economia posible en el consumo de la carne, y para desminuirlo, se hacen sembrados mas ó menos grandes, cuyos productos se destinan á la mantencion. A consecuencia de esto cada dia se aumente la cultura del suelo, si bien todavia por algun tiempo escasearán muchos artículos de consumo, dejarán de cultivarse otras de importancia, y no podremos dar á la esportacion ni aun aquellos que hacen la principal riqueza en el comercio de esportacion de otros paises, ménos propicios que el nuestro para producirlos.

Por ahora puede decirse que el único fruto agrícola hue se esporta, es la naranja y alguna vez tambien maiz.

(Concluirá.)

HECHOS DIVERSOS.

Palomo.—Este infeliz avechucho que no está incluido por los naturalistas en ninguna raza de animales, porque todos le tendrian asco, anda buscando la publicidad á toda costa. Tanto ha de hacer que hemos de dedicar algunos ratos de descanso á ponerlo como el murciélago de la fábula, á quien de paso se parece tanto, por lo feo, y por lo oscuro; hecho un verdadero juguete de los muchachos, el estropajo de los negros, el horror de las viejas, el cuco de los perros, y el rival de Macusa, con quien en dulce fraternidad *irá á solazarse* en el cuadro de la Residencia.

Vapores.—El Corga salió esta mañana para los puertos del Rio Uruguay. El Constitucion sale esta tarde á las 4 para Montevideo.

Palomon.—Habla de su *horror*, de su *distincion*, de su *invendibilidad*. Eso se comprende como el pudor de Mesalina, la legalidad de Caco, la piedad filial de Neron que asesinó á su madre, la pulcritud de un pampa, la limpieza de un pantano, la altura de un Lapon, la importancia de una pulga; y lo que es inimitable, la sapiencia de uno de sus hechos locales.

Palermo.—Seria hasta dificil para nuestra tosca pluma, hacer una descripcion exacta del hermoso golpe de vista que ofrecian ayer tarde las avenidas de Palermo.

Multitud de vistosos y elegantes carruages transportaban infinidad de bellezas á respirar la brisa de la tarde, embalsamado con el aroma de las silvestres flores que tapizan nuestra costa.

Nuestros leones, hastiados puede ser del bullicio de la ciudad, habian acudido en número algo regular á hacer mas animada la hermosa calle real de Palermo.

Hacen bien: divertirse «el que lo gasta lo gana, ó la viene de lo alto, que es mejor.»

Palomonitis—De esta repugnante enfermedad están muriendo los desgraciados canes á altas horas de la noche, gracias á los porrazos que les dán los encargados. El Consejo de Hijiene recomienda para esa enfermedad la aplicacion de algunos de nuestros hechos locales

Vapor Salto de *Guayra.*—Llegó ayer procedente de la Asuncion del Paraguay.

Palometa—El *Constitucion* nos trajo ayer de Montevideo algunos pescados de esa clase. No creemos que tengan salida ni á cobre. Las jentes están hastiadas de uno que hace tiempo nos empalaga el paladar. A la que nos referimos nada en las aguas del *Nacional*, charco adecuado á ese vicho. Tiene el olor del bacalao, la figura de la vieja, la flexibilidad de la anguila. Por el olor aleja á los que quieren agarrarlo de la cola; por la figura repugna á los que quieren darle un cañazo; y por lo baboso se escapa entre los dedos cuando se le quiere estrujar.

Diálogo.—Mi amito, ahi viene un moreno vendiendo escobas, cueros de carnero, y un gualicho que dice se llama Palomon. ¿Lo hago entrar?

—No: porque luego habrá que barrer la casa. Dile que al último lo envuelva con los segundos, y luego lo sacuda con las primeras.

—Señor, dice que al último lo dará de valde.

—No me incomodes mas; que lo deje contra el poste para cuando pase el basurero.»

A quien se referiria esto que oimos al pasar?

Palomevendo.—Vendió á Manuelita; vendió á Urquiza; vendió á Obligado; vendió á Portela; si le damos el vuelto venderá á Velez y á Sarmiento. Si no vendo al bello sexo, es porque le dá mas que el feo. Si no vende ya su conciencia será porque á nadie le gusta comprar cosa sucia.

Por falta *de espacio.*—Y por habersenos entregado algo tarde, no publicamos el remitido que nos ha enviado el Sr. Peña, como continuacion de sus publicaciones sobre el Paraguay.

El paseo *Marte.*—Tambien hospedó ayer tarde entre sus alamedas, muchos vivientes.

Por ahora el *Guerrero Dios* no se queja; veremos mas adelante si dice algo: lo comunicaremos.

Fruta indijesta. — No comprendemos porque la Municipalidad deja vender libremente los hechos locales de Huergo. La comision de Hijiéne debe precaver sus malos efectos. Ayer hemos visto á un pobre padre de familia retirarse enfermo á su casa á causa de haber leido uno en que aquel decia que el Libro Verde era una fruta madura de su cosecha.

Huergo.—Este individuo se ensaña contra nuestros redactores principales por unos versos que le hemos publicado, y en los que ellos han tenido tanto que ver como Huergo tiene que ver con la decencia, si puede haber cosas que tengan menos afinidad entre sí. Ellos desprecian el contestarle, lo que no nos gusta; pues si siguieran nuestro consejo debian estrujarlo entre los dos pulgares, y mostrarlo luego al público, que aunque diera vuelta las narices, siempre miraria con gusto que se aplastaba esa vinchuca.

El aviso *permanente*—Hemos recorrido anoche la ciudad por los puntos mas centrales, y no habiendo notado movimiento general de barredores, suprimimos por hoy el aviso permanente sobre las escobas de la Policía.

Un nuevo *Abogado*—Ayer ha rendido su exámen ante la Exma. Cámara de Justicia, prestando el juramento de costumbre, el Dr. D. Aurelio Palacios.

Felicitamos á este intelijente jóven.

Fiesta de *Santa Lucia de Barracas*—Desde hoy empieza con cohetes, bombas, buscapies, un judas y otros varios mamarrachos por este estilo.

Mañana tendrá lugar en la capilla de este nombre la funcion de Iglesia para solemnizar la fiesta de la virgen y mártir Santa Lucia.

La fiesta *de Belgrano* — Tambien mañana se celebra en ese pueblo la funcion de la patrona; y el Club se inaugura con un magnífico baile, al que se nos asegura que asistirán todas las *pollitas* de moda.

Desde ahora nos declaramos nuestros candidatos á la funcion de iglesia y al baile de Belgrano.

Como se *apuran!*— Es increible la prontitud con que muchos propietarios proceden á la composicion de la veredas en cumplimiento de la disposicion municipal cuyo plazo vence el 31 del presente.

Sin embargo: podemos asegurar que hay veredas, cuyos dueños estan muy resueltos á percibir la multa; despues los indicaremos.

Demente *suelto.*—Hace dias que el bajo de la Aduana, es visitado por un demente, aquien la Policia debia recojer para remitirlo á la Residencia.

Se lo advertimos.

La sombra *de los Unitarios.*—Hace dias tambien, que se nota el mayor empeño en poner en práctica la idea que se tuvo antes del 31 de Marzo; y con este motivo nos quieren hacer comulgar con ruedas de carreta.

Los que quieran comulgar, lean antes la siguiente lista de los Diputados que en 1826 votaron por D. Bernardino Rivadavia para Presidente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

De los congresales que vamos á nombrar, solo viven los siete primeros, y nuestros lectores juzgaran la significacion politica que hoy tendrian en la resurreccion de los partidos antiguos.

Por supuesto, que en nada nos referimos al ex-congresal Velez; porque á este lo hemos visto, desde aquella fecha hasta hoy, con todos los colores politicos que ha habido en la República.

Votaron por D. Bernardino Rivadavia los Diputados:

Delgado, Mansilla, Lozano, Bedoya, Gallardo, Garmendia, Velez, Laprida, Vazquez, Frias, Gonzalez, Bulnes, Acosta, Andrade, Funes, Arguello, Castro, Castellanos, Vera, Zabaleta, Gomez, Pinto, Agüero, Somellera, Martinez, Vidal, Sarratea, Gomensoro, Maldonado, Carol, Villanueva, Elguera, Castés, Paso, Lezica, Lopez.

De esto tome nota el *Cuchillito de Lavalle.*

Aguas estancadas. — En la calle de Corrientes, entre las de Libertad y Talcahuano, hay un pantano que tiene una cuadra de estension. Lo avisamos á los aficionados á pescar anguilas.

Vapor *Argentino Bermejo.*—Leemos en el *Semanario* del Paraguay que este buque arribó á la boca del rio Bermejo el 27 de noviembre.

La plaza *del Parque*—No abrigó ayer como otras tardes, muchos haraganes pasantes, reparadores de los movibles miriñaques (segun dicen las niñas.)

Se nos asegura—Que ha tenido lugar una reunion de esposas y padres de familia con el objeto de deliberar sobre la abolicion del miriñaque y q'se ha sancionado por *unanimidad*, la mocion que un miembro de la reunion hizo; y es: que se eleve una solicitud á las Cámaras para que dicten una ley, por la cual no se permita á las señoras llevar en la calle el bullicioso mueble femenino que llaman *miriñaque*; fundándose en que á causa de uno de ellos, un individuo hacen 15 dias que permanece en cama privado de caminar.

Foco de inmoralidad -A la autoridad competente llamamos la atencion sobre las escenas indecorosas que tienen lugar bajo los altos llamados de Escalada y bajo la Recoba Vieja á las primas horas de la noche.

Bueno seria que se privasen semejantes espectáculos, por la proximidad en que estan de la Sra. Policía.

Adonde iria?—Un individuo que está ya á la sombra y que fué remitido por hallarlo de noche y armado de una bayoneta, pistola y pólvora.

Bien hecho—Dos vivientes pertenecientes al piquete de Escolta, estan igualmente en seguridad por cometer batullitos armados de sable.

Allí se correjirán.

En el Salon *de Recreo* — Hay un cuadro que representa el pecador arrepentido.

Si pudieramos veer á cierto Redactor arrepintiéndose de sus pasadas laudatorias al héroe del Desierto. Que lindo cuadro seria! Al paso que vamos no nos hemos de quedar con los deseos.

Parece que se *ha calmado*, con nosotros el cronista de las fantasias. Y debe alegrarse de la determinacion que ha tomado.

Nosotros tenemos por costumbre esperar hasta *in extremis*; pero cuando ya no hay otro remedio, desnudamos las cosas sin acordarnos de los hombres.

No olvide el cólega cuando se meta con alguno, que en los asuntos de los primeros meses del año 1853, no tiene voto, y qee ademas hay un refran que dice «mejor es no meneallo.»

D. Bayoneta(hijo),hijo de D. Bayoneta (padre), que viene á ser hijo del viejo Bayoneta, se ha metido á camisa de once varas.—Que irrision! ! ! ! ! !

El fusilamiento del Coronel Dorrego, el campanazo de Diciembre de 1828, el remordimiento eterno que acompañó al General Lavalle hasta la tumba, es clasificado como el hecho mas heróico de este General.

Que bien decia el señor Dias Velez:—Pobre Patria en manos de mi hijo Eustoquio !!!!

Muerte *repentina*—Esta mañana cayó muerto repentinamente el Sr. Vanales, dueño de la Libreria de la calle Rivadavia, situada á media cuadra de la Plaza de la Victoria.

Está *de vacaciones.*—A juzgar por el silencio en que yace la primitiva compañia española, debemos creer que está de vacaciones.

Vapores sardos.—Parece sea todo cierto que la compañia sarda ha resuelto definitivamente poner término á la linea de vapores para el Brasil.

Se asegura que en cada viaje ha perdido la empresa de 50 á 60,000 francos.

Los tontillos *en España.*—Dice un diario de Madrid: «Hace dos ó tres dias que en la calle del Pez, una señora fue objeto de la rechifla de algunos pelones, quienes la seguian apostrofándola con frases nada decentes, y todo por que, al parecer, llevaba miriñaque: la señora, avergonzada, tuvo que acogerse á un portal. Deseáremos que si se repiten estas escenas, se castigue á los autores: tambien deseariamos que no se permitiese la venta que hacen los ciegos y los que no son ciegos de romances burlescos contra ese mueble que la moda y la *flaqueza* han introducido en España.»

La justicia *y el miriñaque.*—Leemos en un diario español:

«Con motivo de algunos insultos que tomando por pretexto el uso de los miriñaques, se han dirijido últimamente á algunas señoras, los tenientes alcaldes de Madrid, han tomado medidas eficaces para que no se repitan semejantes atentados contra la libertad que cada cual tiene de vestir como lo acomodemo faltando á las leyes del decoro.

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sres. Carcova, Alsina, Acosta, Carrasco, Medina — Vistos: Considerando que D. José Maria Nadal no está declarado fallido, por lo que tiene personeria hábil y lejitima, para intervenir en el presente juicio, mientras no tenga lugar tal declaracion, devuélvanse al Tribunal Consular para que lleve adelante sus providencias, otorgándose en oportunidad por quien corresponda la competente fianza conforme á la ley de Madrid.

Hoy cinco rúbricas.

Lo mandaron y rúbricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia, en su Sala del Crimen; en Buenos Aires, á diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete—de que certifico:

Alejandro Araujo.

Escribano de la Cámara del Crimen y Mercantil.

Coronel Diaz.—Hoy á la una del dia falleció el Sr. Coronel, D. Pedro Jose Diaz.

La patria pierde un distinguido servidor.

Lamentamos esta desgracia y acompañamos á su familia en su justo dolor que debe causarle.

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Sres. Jueces.

Sábado 12.

Los cuatro Señores—D. José Vicente Lima con D. José Diaz Franco sobre los bienes que quedaron por la muerte de Da. Encarnacion Quiroga—Apelacion - Abogados Dres. Torrez y Gazcon (D. Manuel).

Los mismos—D. José Beh con Da. Isabel Oyola sobre un terreno - Apelacion—Abogados Dres. Agrelo y Torres.

Juez Semanero—El Sr. Carreras.
Escribano de semana—Castro.

Sala de lo Criminal.
Sábado 12.

Los mismos. Criminal contra Juan Molina por muerte—Consulta Defensor el de pobres.

Todos menos el Sr. Alsina—Criminal D. Gabriel Tosa y D. Rito Pastoril con D. Mariano Espinosa y su esposa Da. Pilar Frias por injurias Apelacion Abogados—Dres. Lopez y Piñero.

Juez Semanero.—El Sr Alsina.
Escribano de semana Araujo.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1857.

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor 31 ps. arroba

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO.

BUENOS AIRES, Diciembre 13.

Onzas que se vencen el dia de la fecha	30550
Onzas vendidas	25461
Venta al contado—Primer precio	331 ½
Siguientes	329—
Sábado 19 de Diciembre	328
Varios plazos	328—331
Ultimo al contado	328½

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos. el 11 de Diciembre de 1857.

Latorre: 25 barricas arroz 28 ps.
Carneiro: 25 cajs. fideos 55 ps, 4 balas papel 6 ps, 14 cajs jabon 32 ps.
Martinez: 12 rollos tabaco 110 ps.
Lopez: 6 cuñetes almidon 38 ps, 20 barricas arroz 28 ps.
Arango: 10 bolsas azucar 68 ps.
Podemonte 100 damajuanas ginebra 35 ps. 700 cajs. id 43 ps.
Mallmann: 102 cajones velas 4½ ps.
Alee: 99 barricas harina.
Sirombra: 25 cajs. sardinas 10 ps.
Arango: 5 pipas caña 2150 ps.
Lapus: 100 cajs. jabon 30 ps.
Pondal: 25 barricas almidon 38 ps.
Tuifford: 10 cajs. encurtidos 55 ps.
Lopez: 10 cajs. té 15 ps, 150 damajuanas ginebra 43 ps, 120 cajs. id 48 ps.
Pietranera: 50 resmas papel mediano 9 ps. 25 id id grande 16 ps, 23 id id chico 8 ps. 20 botijuelas aceite 90 ps, 4 barriles conservas 40 ps.
Lucher: 50 cajs. ajenjo 140 ps.
Martinez: 10 pipas caña 3,800 ps.
Carlisle: 1 cajon medias crudas ordinerias á 20 ps.
Bates Stokes: 2 cajones zaraza á 53 ps.
Nicholson Green: 1 cajon flecos de seda torcidos á 50 ps. 1 id género de seda á cuadritos á 13 ps.
Gétling: 1 cajon, sallal mescla á 6 ps, 2 fardos lustrina á 4 ps. 4 rls, 1 cajon varias menudencias en 2,000 ps. 1 id pañuelos de seda á 190 ps. 1 id muselina á 60 ps, 1 fardo bolsas de arpiliera á 3 ps.
Barber: 6 cajs. medias de señora 24 ps, 2 id zaraza á 60 ps, 1 id pañuelos de hilo á 60 ps, 2 id medias á 30 ps. 1 id lustrina á 7 ps.
Tompkinson: 1 fardo pellones á 25 ps, 4 id gasa á 3 ps, 3 id lustrina ordinaria á 13 rls, 1 fardo arpillera á 14 rls. 1 id lustrina á 5 ps.
Tompson: 1 fardo pellones á 25 ps. 1 id alpacas ordinarias á 3 ps. 1 cajon dlarin pintado á 4 ps, 1 id pañuelos foulares a 150 pesos.
Eduardo Lumb: 1 cajon barricas efectos en 2,500 ps, 1 cajon crespon á 4 ps. 1 cajon cinta de ribete á 4 ps.
Tuiffor: 1 fardo bramante á 12 rls, 1 id id ancho á 3 ps, 2 id cotin á 14 rls.
Dickson: 3 cajs pañuelos hilo á 24 ps.
Guillermo Orr: 2 cajones zaraza á 5½ ps, 2 id medias á 30 ps, 2 id id crudas á 2[illegible] ps, 1 id id á 24 ps.
Green: 1 cajon muestras en 500 ps.
Bemberg: 3 cajs. 63 docenas vasos 21 ps, 3 id 36 pares botellas 30 ps, 2 id 40 gruesas botones 30 ps.
Renner del Sar: 1 cajon 12 dnas. pel[illegible]tas 9 ps 4 barricas 640 id betun 6 ps, 4 id 140 id vasos 6 ps. 4 barricas 120 piezas ule.
Von Bartels: 1 cajon 129 anas lustrina ancha 25 ps, 2 id 12 dnas acordiones 700 ps, 1 fardo 113 anas paño 45 ps 1 id 119 id id 45 ps.
Sonetee: 3 cajs. 74 vestidos varelle 120 pesos.
Duguid: 1 cajon 90 piezas platillas 27 ps, 4 fardos 640 docenas pañuelos 18 ps, 1 id 350 yardas tela para poncho 20 ps. 5 cajs 1,000 cortes muselina 22 ps, 1 id 200 yardas tela para poncho 22 ps.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 11.

Montevideo el 10 vapor bonaerense «Constitucion,» cap. S. Fidanza con 110 pasageros; á L. Caumartin 640 onzas de oro; á B. Iturraspe 202 id id; á R. Cratchet 102 id id; á Hugentobler y ca. 260 id id; á Jacobs y ca. 2,300 id id; á F. Arango y ca. 450 id id; á R. P. Rodriguez 59 id id; á P. Guerrie 216 bolsas trigo; á J. Caprile 3 cajones y 1 lata mercancias; á L. Risso 1 cajon calzado; á H. Dowse 3 bultos mercancias; á J. y F. Mallmann 1 id y 6 cajones id; á P. Ramon 68 bolsas cebada; á Schroder y ca. 1 cajon mercancias; á Renner y ca. 1 id id; á Fels y ca. 5 id y 1 bulto id; á N. Linch 4 cajones mercancias, 1 máquina; á Duncan é hijo 6 cajones mercancias; á R. C. Serna 1 id id; á O. Bemberg 1 id muestras, á E. Ashworth 1 bulto id, á J. Vernengo 9 cajones huevos; á F. Rosetti 5 id id; 7 idem frutillas, 5 barriles limones; á E. Lacon 1 bulto armazones; á J. J. Soto 5 cajones mercancias; á L. Malato 1 id id; á L. Devoto 6 id frutillas.

Paraguay y puertos intermedios, vapor paraguayo «Salto de Guaira,» cap. A. Belilla con 11 pasageros; á L. Spalding 2,006 cueros vacunos secos.

SALIDAS DEL 11.

Paz, goleta «Carmelita» á Sole y Lezica 186 cueros vacunos, 40 id de potro, 131 id de ciervo, 75 id de carpincho, 9 idem de leon, 10 docenas idem de gama, 3 chiguas cerda; á A. Martinez 4 id id, 262 cueros vacunos.

Santa-Fé, pailebot «Industrioso,» á Fonda y ca. 960 cueros vacunos, 16 id de potro.

Santa-Fé, pailebot «Santa Rosa» á Fonda y ca. 800 cueros de potro secos.

Zárate, goleta «Fernandita,» á Fonda y ca. 2½ pipas grasa.

ABRIO REGISTRO—Dia 11.

Amsterdam, barca danesa «Tylla» E. A. Green y ca.

Uruguay, barca americano «Chaffi,» B. Bornefelds.

Cette, barca francesa «Henri Louise» Gautier y Audrin.

Matto Grosso, goleta brasilera «Albano 1.°,» N. Fonda y ca.

CERRO REGISTRO—Dia 11.

Nueva York: bergantin americano «Kentucky, E. A. Green y ca. con 9,625 cueros vacunos secos, 325 id becerros, 96 fardos lana, 4 fardos plumas de avestruz, 50 idem cerda.

Rosario, bergantin ingles «Refuge,» E. A. Green y ca con 3,914 bultos mercancias.

SALIDAS DEL 11.

Valparaiso, barca inglesa «Mary Ann.»

Interior del Rio, vapor de guerra brasilero "Ipiranga."

Amberes, bergantin danes "Aynes."

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE COLON

15.ª funcion de temporada.

El Domingo 13 de Diciembre de 1857.

La grande ópera trájica en cinco actos y de inmenso aparato del maestro Donizetti, titulada

DON SEBASTIAN
REY DE PORTUGAL.

PERSONAGES.

D. Sebastian, rey de Portugal..Sr. J. Cima
« Antonio, su tio, regente en ausencia del rey . . . . . « Chiodini
« Juan de Silva, presidente del Tribunal Supremo, consejero privado de S. M. . . . « F. Tati
Ben-Selim, Gobernador de Fez. . . . . Pablo Costa
Abayaldos, gefe de las tribus árabes prometido esposo de « J. Tati.
Zaida, hija de Ben-Selim...Sra. Casaloni
Camoens, soldado y poeta...Sr. Casanova
« Enrique, lugar-teniente de D. Sebastian . . . . . . « J. Ubaldi.
1.° Inquisidor. . . . . . . .N. N.
2.° Idem . . . . .N. N.
3.° Idem . . . . .N. N.
Un soldado. . . . . .N. N.

COROS Y COMPARSAS.

Grandes y damas de la corte de Portugal, guardias, arcabuceros, inquisidores, marineros portugueses, jueces, oficiales de Justicia, soldados árabes, esclavos y esclavas, embajadores, Padres Franciscanos, Padres Gerónimos, ugieres del palacio, pueblo, verdugos, familiares y mayordomos.

A las 8½ en punto.

NOTA.—Las personas que encargaron aposentadurias tengan á bien ocurrir á la boleteria, pues vista la gran cantidad de pedidos el encargado de la boleria no podrá talves cumplir con todos.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

Exhibicion de vistas opticas y de movimiento, la parte musical será desempeñada por el renombrado profesor Federico Espinosa.

AVISOS NUEVOS.

Para Montevideo.

Carga y pasageros.—El vapor ingles

MENAY.

Su capitan Manuel Soriano.

Saldrá el Miércoles 16 del corriente á la 4 en punto de la tarde. Admite pasagero de cámara y proa.

TARIFA.

Cámara 8 ps. fts. | Proa, 4 ps fts.

Se recibirá carga y metálico á flete. No se admitirá pasagero alguno sin el correspondiente boleto de pasage, ni carga sin órden.

Para mas permenores ocurran á la subagencia calle Cuyo No. 1.

Enrique Dowes.

LOTERIA SEMANAL
DE
LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.

Prémio Mayor **60,000** Ps.

La loteria semanal que sale á circulacion, y que se jugará precisamente el Jueves 17 del corriente Diciembre, se compone de 15 millares, numerados desde el 1000 al 15999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra y el sello negro al lado derecho con la inscripcion 17 de Diciembre.

El valor del número entero es de 20 pesos moneda corriente dividido en cuartos de 5 pesos.

Las suertes son las siguientes:

Premios			
1	suerte	de	60,000 pesos m/c.
1	"	de	20,000 "
1	"	de	6,000 "
1	"	de	4,000 "
3	"	de	2,000 "
10	"	de	1,000 "
58	"	de	500 "
275	"	de	200 "
350	"	de	100 "

Son 700 suertes ó sean 2,800 en cuartos.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1857.

Pérdida. El Lunes 7 del corriente se ha perdido un caballo picaso con silla y herredo de las cuatro patas, de la Bolsa de Comercia; el que lo entregue en la calle General Lopez y Salta, recibirá una buena gratificacion.

Almanaque estadistico.

Plano de la ciudad, con arreglo á la nomenclatura nueva de las calles, y cuadro estadístico del estado, en un hermoso pliego papel marquilla.

Vale 15 Pesos.

Se vende en la libreria de Real y Prado frente al Papel sellado; en la de Mortá Santa Rosa núm. 46; en la de Lucien. Victoria 49; en la de Ledoux Perú 20; en la de Muñoz Perú 13 y medio; en la litografia del Sr. Pelvilain; y en la libreria Ortiz Santa Rosa 19½.

Interesante. Se vende una casita en el pueblo de San Isidro, compuesta de dos piezas, paredes de material y techo de paja, cocina con las oficinas necesarias. El terreno se compone de una cuadra de frente y dos de fondo con un lindo monte de duraznos con 18 clases de fruta escojida. Dicha casa está situada en el camino principal, de la Iglesia 7 cuadras para San Fernando, sobre la izquierda.

Para mas pormenores, él que se interese ocurra á la misma casa donde vive su dueño D. José M. Marques.

Se vende una casa en la calle de Méjico frente á la botica de Pasos á la mitad de la cuadra con seis piezas fondo completo con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas precisas; en la calle de la Defensa núm. 158, encontrarán con quien tratar á un precio módico.

REMATES.

POR CARLOS RISTORINI.

En su casa calle de la Victoria número 99.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de seda de la India, idem foulares, id de algodon y de hilo, medias de niños, id de hombre y de señora, sombreros de Chile, id de Italia finos y ordinarios, idem de castor, id de casimir, camisas listas de hilo y algodon blancas, id monteriato, idem de zaraza y de listado, paños finos de colores, é inferiores, casimires, en piezas y en cortes de pantalon francesas, ponchos de algodon labrados y lisos, brines de hilo en piezas y en cortes de pantalon, id djomo, bramante, madapolan, pequin negro, piqué id, corbatas de seda c,ortesd e chalecos de seda, id de coton, id de piqué y cotonia, ropa hecha de verano varias clases, seda negra id azul y ramille, hilo de lustre, idem de carretel, abanicos varias clases, sombrillas de seda, sombreros de paja para niños, trensillas de seda, id de lana, tijeras, cortaplumas, abujas de patente, alfileres, jabones finos, agua de colonia, blondas de seda, peines, batidores, id escarmenado e s, peinetas finas imitacion, ligas de bolas, cinturones elásticos, estractos de Mompelas, espejos varias clases, cañutillo negro, dedales de plata, acordeones, lazos, botones varias clases, carreteles de cordon de seda, y otros muchos articulos que no se publican por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De un terreno.

Situado frente á la capilla del Carmen (Bola de Oro) contiguo al almacen de Graña, calle de Córdoba, entre las calles de Montevideo y Garantias, de la plaza del Parque una cuadra para el Norte y dos y media para el Oeste.

El Viernes 18 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno, cuyo permenor es como sigue:

Se compone de 33 varas de frente al Norte con 65 de fondo, todo poblado de arboleda de muy rica fruta; se rematará en uno ó dos lotes, como lo pida la concurrencia.

POR FEDERICO SILVA.

—De Comestibles y bebidas.—

En su casa calle de Maipú número 17.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y en lotes que estarán á la vista que se venderán á quien mas diere, los artículos siguientes que á continuacion se espresan:

50 cuarterolas aceite genovés, 40 cajas id negro, 60 barricas azucar refinada, una partida quesos, 60 royos tabaco negro, 100 barricas arroz superior, 20 barricas harina de maiz, 80 docenas escobas americanas, 40 barricas arroz Carolina, 12 cajones fósforos de cera, 60 sestos vino jerezano, 200 barriles aceitunas sevillanas, 100 cajas vino burdeos, 50 balas papel de rasa, azul de Prusia en cuñetes y en barricas, una partida pez de palo, otra id. cigarros hamburgueses, 50 cajones licores, 60 cajones champan, 200 docenas betum fresco, 100 id cucharas de composicion y otra infinidad de artículos.

Acto continuo—Una partida cigarros lejitimos habanos, imperiales, regalia, Londres, panatelas.

Al mismo tiempo—500 fanegas sal de Cette y Cádiz en lotes puesta en casa de los compradores.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De 20 lotes de terrenos situados en la calle del Parque con frente á esta, á la del Tucuman y á la de Garantias, de diversas dimensiones, allí mismo se efectuará el remate y estará la bandera.

El Martes 15 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes lotes de terreno:

Con frente á la calle del Parque 3, de 9 varas por 40 de fondo.

Idem idem idem idem 1, de 12 varas por 40 de fondo.

Idem idem idem Tucuman 5, de 9 varas por 39 de fondo.

Idem idem idem idem 1, de 18 varas por 38 de fondo.

Idem idem idem idem 1, de 12 varas por 39 de fondo.

Idem idem idem Garantias 6, de 9 varas por 40 de fondo.

Idem idem idem idem 3, de 8 varas por 99 de fondo

Debiendo prevenir á los Sres. concurrentes, que un lote de las diferentes secciones, se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura.

POR EL MISMO.

En la casa calle Belgrano núm. 99 donde estubo el Club de Mayo.

El Lunes 14 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una gran porcion de muebles de gusto; adornos &a. compuestos de—

3 ricos pianos ingleses flamantes, 3 mesas de comedor para 12, 18 y 24 personas, 2 tapas de caoba salidas para mesa de billar, arañas y candeleros galvanizados, alfombras de tripe, sofaes de varias clases, mesas redondas, sofaes de caoba, varias colecciones de cuadros de mérito al óleo y grabados, una coleccion de músicas de los mas selectos cantores, espejos, cortinados y muchos otros muebles que estarán á la vista, asi como la cocina económica y toda la bateria completa.

Al mismo tiempo—2 hermosos cupés á la Clarence que estarán á la vista.

POR DEL CAMPO.

En la calle de Santa Rosa frente al N.° 249

De muebles

Pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

El Martes 15 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura todos los muebles de la espresada casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un hermoso piano, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 hermosa silla de montar para señora, una hermosa lámpara solar, 1 sofá usado de caoba asiento de crin, 1 reloj de sobre mesa chico, 3 figuras porcelana dorada, 2 sillas amaca para niños, 2 hermosas aceiteras de platina, y otros muebles que estarán de manifiesto.

POR TOMAS GOWLAND.

En la confiteria del Nuevo Pueblo, calle de Rivadavia Núm. 475.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, por redondear el negocio todas las existencias de dicho establecimiento que consista de:

Licores embotellados en botellas y medias id, chericordial id id id, coñac ajenjo, frontiguan, marrasquino, coraçao, licores en damajuanas, bermouth en id, frutas en licor y en aguardiente, tarros de cristal grandes y chicos, id de porcelana, 5 mesas para café con bancos, cuadros, muestras y tableros para la calle, 1 escritorio usado, 1 armario, 2 costureros, 1 cómoda, armazon de pino con vidrieras y armario y todo forrado de medera &a., y otra porcion de articulos y útiles que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR ADOLFO U. ARRIOLA.

En la manzana inmediata á la Iglesia de Socorro. En 42 Lotes.

Se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la manzana con casa quinta y poblada con una gran cantidad de árboles frutales y Membrillo, sita inmediata á la iglesia del Socorro, y lindando con las calles Socorro, Suipacha, Arenales y Artes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un lote núm. 1 al norte 35 varas, 20 sobre 40; esquina con casa quinta de materiales con 8 habitaciones empapeladas, cochera, cocina, pozo y demas oficinas.

1 idem núm. 2 idem idem 10 varas 20 sobre 40; 2 id núm. 3 y 4 id id 10 varas, 20 sobre 60 cada uno; 2 id núm. 5 y 6 id id 10 varas, 20 sobre 80 cada uno; 2 id núm. 7 y 8 id [illegible] 20 sobre [illegible] cada uno; 1 id núm. 9 id id 10 varas, 20 sobre 40; 1 idem núm. 10 id id 10 varas, 20 sobre 30; 1 idem núm. [illegible] esquina; 1 id núm. 12 al Sud 10 varas 14 sobre 35; 2 id núm. 13 y 14 [illegible] sobre 34 cada uno; 2 id núm. 15 y 16 id id 10 varas, 14 sobre 64 cada uno; 2 id núm. 17 y 18 id id 10 varas, 14 sobre 50 cada uno; 1 id núm. 19 id id 10 varas, 14 sobre 44; 1 id núm. 20 id id 10 varas 14 sobre 35; 1 id núm. 21 id id 10 varas, 14 sobre 25; 1 id núm. 22 id id 20 varas, 14 sobre 25 esquina; 1 id núm. 23 al Sud 10 varas, 14 sobre 50; 1 id núm. 24 id id 10 varas, 14 sobre 40; 2 id núm. 25 y 26 id id 10 varas, 14 sobre 50 cada uno; 2 id núm. 27 y 28 id id 10 varas, 14 sobre 70 cada uno; 2 id núm. 29 y 30 id id 10 varas, 14 sobre 50 cada uno; 1 id núm. 31 id id 10 varas, 14 sobre 40; 1 id núm. 32 id id 10 varas, 12 sobre 30; 1 id núm. 33 id id 25 varas, 12 sobre 20, esquina; 1 id núm. 34 al Oeste 10 varas, 14 sobre 25; 1 id núm. 35 id id 10 varas, 14 sobre 35; 1 id núm. 36 id id 10 varas, 14 sobre 40; 2 id núm. 37 y 38 id id 10 varas, 14 sobre 64 cada uno; 2 id núm. 39 y 40 id id 10 varas, 14 sobre [illegible] cada uno; 2 id núm. 41 y 42 id [illegible] 20 cada uno.

ESTRACTO
DE LA LOTERIA MENSUAL
DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.
Jugada en los dias 9 y 10 Diciembre de 1857.

Sello negro al reverso 8 de Diciembre.—Premio Mayor 8,000 Patacones.

Núms.	Pats.
1	
1009	16
1035	10
1046	10
1049	10
1058	10
1080	30
1109	12
1117	12
1122	30
1122	12
1139	10
1146	12
1159	10
1159	10
1190	10
1297	10
1333	10
1343	10
1343	12
1357	10
1360	10
1394	10
1396	12
1417	10
1463	10
1487	10
1496	12
1522	16
1546	10
1567	30
1572	16
1595	12
1599	30
1620	10
1646	10
1666	12
1687	10
1720	10
1734	10
1742	10
1873	12
1922	10
1922	12
1928	12
1929	10
1932	10
1969	10
1970	12
1980	10
1981	10
1994	16
2	
2010	10
2019	10
2035	16
2051	10
2054	10
2058	10
2058	10
2065	10
2089	10
2097	10
2138	10
2151	10
2197	16
2216	10
2252	12
2304	10
2324	10
2354	16
2367	10
2392	12
2464	12
2517	10
2538	10
2548	16
2567	10
2586	10
2589	12
2594	16
2618	12
2651	10
2659	10
2688	10
2695	10
2702	10
2716	10
2726	10
2742	100
2805	10
2823	12
2836	10
2838	16
2839	10
2898	10
2921	12
2926	16
2985	16
3	
3022	10

Núms.	Pats.
3033	16
3037	10
3062	30
3070	16
3071	10
3084	10
3104	10
3106	12
3124	12
3140	10
3178	16
3182	16
3190	12
3197	10
3206	10
3222	16
3245	12
3256	12
3263	10
3266	10
3281	10
3296	100
3301	12
3311	10
3325	16
3330	10
3351	10
3359	16
3363	12
3376	10
3380	12
3383	10
3394	10
3423	10
3424	10
3485	10
3489	10
3490	10
3535	10
3539	10
3555	10
3560	10
3575	10
3610	12
3610	30
3612	10
3655	10
3663	16
3663	10
3665	10
3667	10
3670	10
3714	12
3721	60
3732	10
3755	10
3762	12
3781	10
3785	16
3797	10
3812	10
3887	16
3900	30
3925	12
3947	12
3956	8.000
3957	10
3980	10
3998	10
3999	10
4	
4027	12
4061	16
4066	10
4073	12
4083	10
4098	16
4104	12
4116	10
4117	10
4125	10
4145	12
4146	12
4146	10
4169	16
4179	16
4183	10
4190	12
4193	10
4201	10
4233	16
4236	10
4240	16
4249	10
4249	10
4253	16
4305	10
4319	10
4326	10
4358	16
4365	10
4397	12
4413	10

Núms.	Pats.
4414	16
4450	30
4451	12
4486	10
4507	10
4527	10
4555	12
4581	12
4618	16
4621	10
4626	10
4651	10
4652	10
4715	10
4789	12
4792	10
4796	10
4819	10
4823	10
4840	12
4846	16
4865	10
4905	10
4915	10
4917	10
4935	10
4965	10
4970	12
5	
5016	12
5033	10
5046	10
5090	10
5157	12
5174	16
5187	10
5199	10
5208	10
5239	16
5303	10
5304	16
5310	10
5314	10
5315	30
5326	50
5335	12
5336	30
5415	10
5422	16
5461	10
5462	10
5499	10
5548	10
5569	10
5635	10
5646	10
5654	10
5744	10
5788	16
5813	10
5823	10
5855	12
5856	10
5869	10
5887	10
5889	16
5935	10
5936	10
5984	12
5984	1,000
6	
6045	10
6053	10
6096	10
6132	30
6137	12
6141	10
6146	10
6170	12
6177	12
6204	10
6215	10
6226	16
6265	10
6271	10
6282	16
6340	30
6363	12
6387	10
6389	16
6411	12
6414	10
6432	10
6447	10
6464	10
6496	12
6551	12
6567	30
6580	16
6588	10
6625	10
6653	16

Núms.	Pats.
6659	16
6677	12
6679	12
6688	10
6696	16
6702	10
6709	10
6735	16
6743	30
6746	10
6746	10
6767	10
6797	12
6817	30
6823	10
6863	200
6874	10
6894	16
6907	12
6912	10
6925	10
6949	10
6969	12
6974	10
6989	10
6989	10
7	
7008	12
7020	10
7037	12
7056	10
7063	100
7074	10
7113	10
7154	10
7155	10
7160	12
7199	16
7243	10
7276	16
7297	10
7303	12
7312	16
7314	10
7338	10
7362	30
7365	12
7381	12
7439	10
7476	10
7502	10
7523	10
7532	10
7584	10
7589	10
7628	30
7640	12
7666	12
7677	10
7686	12
7693	10
7716	12
7717	10
7733	12
7772	10
7792	10
7816	16
7817	10
7818	16
7831	10
7874	10
7882	10
7891	12
7901	10
7972	10
7987	10
7993	10
7995	10
7996	10
8	
8007	10
8025	10
8027	100
8029	10
8088	16
8095	10
8123	16
8126	10
8176	10
8185	10
8190	10
8194	12
8219	10
8220	10
8232	10
8278	10
8286	10
8321	50
8357	30
8370	10
8375	10
8393	100

Núms.	Pats.
8437	10
8491	10
8496	12
8496	10
8535	10
8545	10
8542	10
8674	10
8740	10
8764	12
8777	10
8806	12
8812	12
8851	10
8878	12
8887	10
8920	30
8945	12
8949	12
8964	12
8988	10
9	
9012	10
9018	16
9021	10
9022	10
9029	10
9031	10
9080	10
9083	10
9107	10
9116	10
9123	10
9140	10
9154	200
9154	12
9165	10
9172	10
9198	10
9198	10
9235	10
9241	10
9289	10
9294	16
9298	10
9333	10
9351	10
9411	12
9450	16
9454	10
9487	10
9489	12
9501	12
9509	10
9520	10
9523	10
9651	16
9655	10
9669	10
9683	10
9691	16
9693	16
9707	10
9708	12
9714	10
9714	16
9740	10
9756	10
9770	12
9814	12
9840	12
9841	10
9889	11
9908	12
9944	10
9951	16
9965	10
9973	10
9975	10
9986	10
9996	10
10	
10021	12
10052	10
10064	12
10075	12
10088	12
10093	10
10136	12
10138	10
10153	10
10186	10
10204	16
10217	10
10236	12
10243	10
10254	10
10277	12
10288	30
10336	10
10363	10
10382	12

Núms.	Pats.
10392	16
10402	10
10415	16
10433	10
10438	16
10442	10
10448	10
10476	12
10477	10
10496	16
10525	10
10613	10
10620	10
10621	12
10691	10
10706	12
10716	10
10720	10
10724	10
10731	10
10747	12
10748	10
10765	10
10769	10
10769	10
10772	10
10776	10
10782	16
10785	50
10818	12
10824	10
10838	10
10875	10
10875	12
10881	12
10885	10
10898	12
10903	12
10828	10
10958	10
10981	16
10981	10
11	
11002	12
11016	10
11073	12
11096	10
11102	10
11165	12
11181	16
11226	10
11235	30
11266	16
11285	10
11311	10
11321	10
11334	10
11343	10
11365	10
11369	16
11380	10
11425	10
11440	10
11466	10
11491	10
11496	10
11508	10
11510	10
11524	10
11547	10
11565	12
11569	12
11588	12
11617	10
11658	12
11668	12
11750	10
11752	10
11779	10
11788	12
11811	10
11826	10
11827	12
11833	10
11837	10
11861	10
11903	10
11960	30
11969	10
11973	10
11992	12
11992	10
12	
12005	12
12022	12
12028	10
12039	30
12084	10
12111	10
12146	10
12165	12
12174	10

Núms.	Pats.
12217	10
12218	10
12237	12
12242	10
12269	12
12311	10
12327	12
12330	10
12340	30
12345	12
12348	16
12352	12
12355	10
12362	12
12374	10
12375	10
12386	10
12399	10
12404	10
12434	12
12446	16
12450	30
12457	10
12475	16
12487	10
12495	16
12564	10
12641	12
12641	10
12681	16
12725	10
12747	10
12748	10
12755	12
12756	12
12756	10
12781	10
12794	12
12805	10
12824	10
12833	12
12844	12
12853	12
12879	10
12905	10
12912	12
12921	12
12954	10
12969	10
12972	10
13	
13001	10
13038	10
13041	10
13076	16
13088	10
13100	10
13101	10
13110	10
13132	12
13133	10
13160	10
13179	10
13190	10
13252	12
13263	10
13275	16
13279	12
13324	12
13342	10
13360	50
13370	10
13389	10
13390	10
13392	10
13425	10
13439	12
13442	12
13464	10
13479	10
13523	12
13542	10
13542	16
13550	10
13554	10
13578	10
13591	10
13592	10
13605	12
13607	10
13630	16
13631	30
13635	10
13653	10
13678	10
13678	10
13699	30
13710	10
13725	12
13726	10
13738	10
13744	12
13745	10

Núms.	Pats.
13749	10
13757	10
13769	10
13770	10
13778	10
13789	30
13833	10
13838	10
13845	10
13861	10
13877	10
13891	10
13920	50
13921	16
14	
14033	10
14041	10
14054	16
14066	10
14106	10
14112	10
14149	10
14213	10
14225	10
14228	16
14229	10
14234	10
14260	12
14266	10
14268	10
14279	12
14306	12
14333	10
14335	10
14336	10
14362	12
14396	30
14405	10
14406	10
14425	10
14442	12
14470	10
14544	12
14582	10
14615	16
14629	12
14648	10
14668	10
14672	10
14718	12
14729	30
14737	12
14750	16
14761	10
14775	10
14802	16
14866	10
14880	10
14886	12
14894	30
14948	10
14956	10
14964	10
14984	10
14992	10
14997	12
15	
15035	10
15068	10
15068	12
15081	12
15094	10
15105	10
15171	10
15174	10
15185	10
15205	10
15224	12
15240	10
15271	10
15276	10
15291	10
15292	10
15306	10
15340	12
15368	10
15371	12
15383	10
15384	10
15387	16
15405	10
15419	10
15423	10
15425	16
15476	10
15488	16
15493	10
15573	16
15575	10
15602	10
15612	10

Núms.	Pats.
15625	10
15703	10
15707	10
15719	16
15727	12
15728	10
15759	12
15775	12
15824	12
15872	10
15884	10
15893	30
15938	12
15950	12
15980	10
16	
16004	10
16024	10
16048	50
16054	10
16055	10
16068	10
16080	16
16101	16
16134	10
16176	10
16222	10
16226	10
16228	10
16250	10
16273	12
16274	10
16275	10
16295	12
16301	10
16314	16
16319	Una casa
16340	10
16372	12
16390	12
16395	10
16418	12
16484	10
16500	10
16512	12
16538	12
16543	10
16551	12
16559	12
16564	16
16570	10
16580	12
16585	12
16586	12
16591	10
16648	16
16691	16
16707	10
16723	12
16724	12
16786	16
16806	16
16810	10
16817	16
16818	10
16838	10
16856	10
16926	12
16934	10
17	
17006	10
17014	12
17028	10
17041	10
17048	12
17059	10
17073	10
17118	12
17133	16
17147	12
17157	10
17158	10
17165	10
17205	10
17213	50
17227	10
17261	10
17273	12
17300	10
17306	12
17327	10
17330	10
17360	10
17369	10
17396	10
17408	10
17415	10
17419	10
17486	10
17488	12
17488	12
17496	10

Núms.	Pats.
17503	16
17519	10
17526	10
17538	10
17553	10
17556	12
17557	10
17563	12
17570	30
17592	12
17605	12
17606	16
17607	10
17625	10
17630	10
17635	30
17656	12
17659	12
17663	10
17673	10
17739	10
17743	10
17750	10
17767	12
17768	10
17774	10
17781	10
17781	12
17801	10
17826	10
17839	16
17842	10
17854	12
17915	10
17918	16
17926	10
17937	10
17962	12
17966	10
18	
18000	30
18002	10
18003	30
18006	10
18022	30
18033	12
18048	10
18057	10
18094	10
18097	10
18101	12
18107	10
18272	16
18287	10
18289	12
18307	12
18316	12
18320	10
18336	12
18339	10
18341	16
18354	10
18369	10
18421	12
18436	12
18444	10
18447	12
18452	12
18455	10
18460	10
18494	10
18510	12
18514	12
18516	10
18522	12
18524	12
18534	12
18549	10
18550	12
18659	10
18667	10
18670	10
18699	10
18721	10
18734	10
18744	12
18746	10
18748	10
18766	12
18766	12
18770	10
18794	10
18857	10
18858	10
18876	16
18883	10
18887	10
18931	16
18945	12

Aproximacion.

A LA DE 8,000.

3955	200
3957	200

La Loteria Semanal compuesta de 15 millares con el premio mayor **8,000 patacones,** *impresa en papel blanco, con el sello negro que indica el dia de la estraccion 15 de Diciembre, se jugará infaliblemente en ese dia.*

La Loteria Mensual compuesta de 16 millares con el premio mayor de **8,000 patacones,** *impresa en papel rosado tinta negra, y sello negro que indica el dia de la jugada, 5 de Enero, se jugará precisamente ese dia.*

La oficina estará abierta para pagar las suertes todos los dias desde las 9 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, escepto el dia loteria. Los dias de fiesta y festivos estarà cerrada la oficina. La administracion paga íntegro el valor que representen los billetes premiados al portador hasta los 90 dias despues de la estraccion y no oye reclamacion de ninguna especie sobre sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Imprenta de J. A. Bernheim, Representantes, 113.

AVISOS REPETIDOS

CALLOS. Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámica, eficacísima en estirpar los callos, suavizando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy médicos, en la calle de Corrientes No. 135.

RIQUEZA ENTRE-RIANA.

Por D. Pedro Serrano.

Descripcion de la Provincia Entre-Riana, sus rios, sus riquezas, producciones, y estension de su basto comercio. Con varios cuadros demostrativos del aumento de sus producciones en los últimos años. Seguido de varios documentos justificativos sobre los actos del General Urquiza desde el Pronunciamiento contra la tiranía de Rosas y Oribe; y varios artículos sobre la elevacion al poder del General Urquiza en 1841, y de los actos de la administracion – Rosas y Oribe: un tomo, precio 10$.

Véndese en la librería, calle de la Reconquista núm. 3.

BALSAMO DE LOUREIRO.

Este singular bálsamo cura y deshace lobanillos, carbuncos, tumores, nacidos, uñeros, y panadizos, todo tumor y granos, aun el mudo, toda llaga, fistolas y heridas sea de golpe ó por instrumento cortante, punzante, espina, clavo ó cosa semejante, quita el pasmo, hace madurar, evita la gangrena, y hace supurar hasta que cicatriza. Cuando hay causa interior, se siente á veces dolores, punzadas y tirantece mas ó menos fuertes; esto prueba que el Bálsamo hace efecto provechoso, y el dolor desaparece mas ó menos pronto con la continuacion del Bálsamo, el cual se estiende en género de hilo en forma de parche del tamaño de la parte dañada, y al aplicar el parche se calienta solo con el aliento.

Se vende por mayor y menor calle de Cuyo núm 173.

Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Corrientes y Maipú, único en las cuatro esquinas que hace muy buenos diarios; su dueño lo vende por tener q' ausentarse del pais. El que se interese en la misma casa darán razon. d2-3p

Dilijencia volante para MORON.

Manejada por Final, saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merlino, todos los Lunes Miércoles y Sábados, à las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo mas.

Perrito perdido. Se dá una gratificacion al que entregue ó dé noticia de un perrito de caza color blanco y castaño, que se ha perdido de la calle de Chacabuco núm. 92, armeria del Sr. Sanaat; el que lo entregue en esta será gratificado.

AVISO INTERESANTE.

El Bálsamo lejítimo de Loureiro que se vendia en la libreria Argentina calle Sant Clara No. 61—Se ha retirado de dicha casa su venta hace cinco meses, el que despacha actualmente es falsificado, y el lejítimo Bálsamo de Loureiro se vende solamente en la calle de Cuyo No. 173 y en la calle de la Victoria No. 71.

LIBRERIA.

LIBRERIA ORTIZ.

19 1/2—SANTA ROSA—19 1/2.

Baratura sin igual

Papel para esquelas á 15 pesos la resma
Idem de cartas á 20 pesos id.
Idem de oficio á 30 pesos id.
Idem idem rayado 35 pesos.
Idem de colores á 30 pesos resma.
Rapé frances superior á 20 pesos libra.
Navajas para la barba de Rodgers 25 pesos par.
Cajas de plumas de lanza á 5 pesos.
Libros de misa forro de terciopelo 30$.

CAUSAS Y CRIMENES CÉLEBRES DE TODOS LOS PUEBLOS,

Por A. Dumas y A. Fouquier.

Traduccion de D. Octavio Gondra.

Se ha publicado la décima entrega de esta interesante obra, y seguirá apareciendo sucesivamente dos entregas por semana; precio de cada una: 6$.

Componiendo esta sola obra una série entera, los suscritores á ella tendrán opcion á algunos de los prémios que están de manifiesto en la librería económica Victoria, 5.

EL DRAMA DE UNA MUGER

Por Alejandro Dumas, hijo.

Traduccion de D. O. Gondra.

La 13.ª entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la librería Económica calle de la Victoria núm. 5. La 14.ª entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6$ moneda corriente.

SEGUNDO TOMO DE EMETERIO DE LEAO POR [illegible] BLANCO,

Se ha empezado á repartir á los suscritores, y se halla á venta la obra entera en las librerías siguientes:

Lucien é hijo, Victoria, 49—Ledoux, Perú, 20—Real y Prado, Santa Rosa y San Francisco—Libreria del Progreso, Representantes, 43—Almoneda de libros, Perú, 45 y medio.

UN ANGEL Y UN DEMONIO ó EL VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Sra. argentina Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Esta novela, primera produccion de una [illegible] se ha publicado [illegible] solo tomo en 4.° [illegible]

[illegible] en las principales Librerías.